

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XX

11 de julio de 1918

Número 1071

Tercer Congreso Nacional de Sanidad civil.

La Federación Nacional de Sanidad civil, accediendo a repetidas instancias de numerosos federados, ha convocado este Tercer Congreso, que se celebrará en Madrid en la primera quincena de Octubre próximo, al objeto fundamental de solicitar de las Cortes y del Gobierno el establecimiento del pago de los médicos titulares por el Estado, a partir de los próximos Presupuestos.

Se tratarán en él importantes cuestiones relativas al perfeccionamiento de los servicios sanitarios en todos sus órdenes, interviniendo en él cuantos médicos actúan en la Sanidad rural. Las Secciones que comprende son las siguientes:

- 1.ª Inspectores provinciales.
- 2.ª Subdelegados.
- 3.ª Inspectores municipales y médicos titulares.
- 4.ª Médicos Forenses.
- 5.ª Médicos libres.

Se constituirán, además, las Secciones que fueran necesarias para la total representación de la clase.

Como en los Congresos anteriores, el núcleo más importante lo componen los médicos titulares, que en gran número están enviando su inscripción desde el momento en que se inició este importante comicio profesional.

Para adquirir la calidad de congresista no se exige cuota alguna. Las tarjetas son gratuitas, dando derecho a considerable rebaja en las tarifas ferroviarias.

Todos los gastos que la organización del Congreso ocasiona serán sufragados por el periódico LA SANIDAD CIVIL, órgano de la Federación.

La clase médica está muy esperanzada de conseguir sus justos anhelos de mejoramiento, ahora que todos los funcionarios civiles, militares y eclesiásticos lo están consiguiendo; y de ahí que celebre este Congreso en Octubre, coincidiendo con la discusión de los presupuestos y la eficaz actuación de los Senadores y Diputados médicos.

La Comisión organizadora se ha constituido, nombrando presidente al doctor Albiñana y Secretario al doctor D. Isaac Rodríguez.

Las adhesiones e inscripciones de congresistas pueden hacerse dirigiéndose a LA SANIDAD CIVIL, apartado de correos, 396. Madrid.

RAFAGAS

EL ALMA FEMENINA

Sostienen muchos psicólogos que en el alma de la mujer no caben términos medios: o es buena, de una bondad en la que florecen todas las virtudes, todos los nobles heroísmos, todas las generosidades; o es perversa, de una perversión refinada, capaz de las más definitivas abyecciones.

¿Tendrán razón los psicólogos que así dogmatizan? Nosotros tenemos de la bondad y de la maldad un concepto ecléctico.

Creemos firmemente que nadie es bueno siempre, ni nadie es siempre malo. Todos somos buenos a ratos, y a ratos medianejos, y a ratos pésimos del todo.

El hombre o la mujer más buenos tienen al día una hora, un minuto, un segundo de maldad; el hombre o la mujer más perversos tienen al día una hora, un minuto, un segundo de bondad.

Corren, pues, mucho riesgo de incurrir en exageración los psicólogos, cuando generalizan al fijar las características del alma de la mujer.

Sin embargo la realidad parece querer darles la razón alguna vez.

Con frecuencia las mujeres ofrecen rasgos delatores de una bondad de alma verdaderamente insuperable; pruebas indiscutibles de que la mujer que sabe ser mujer y ser buena, es más valerosa para la desgracia, más resignada en la adversidad, más fuerte para el sacrificio, más generosa, más abnegada, más caritativa, que el hombre de ánimo mejor templado y de más selecta condición.

Con frecuencia también las mujeres ofrecen rasgos delatores de una perversidad escalofriante; pruebas plenas de que la mujer que se pone a ser mala, es peor que el peor de los hombres y que el peor de los demonios: egoísta, desentrañada, contumaz en el vicio y en el error, propensa a borrar el rastro de una falta con un delito horrendo o con un crimen monstruoso.

Esa tragedia que ha conmovido al Madrid novelero y ávido de emociones, tuvo un episodio siniestro y desconcertante.

Cuenta un periódico que cuando el vengador de su honra penetró en el gabinete de su infiel esposa, ésta advirtió el peligro antes que el amante.

Acostada en el lecho la adúltera vió abrirse la puerta de la estancia, vió aparecer en ella la figura trágica del marido ultrajado.

Y en momentos tan críticos, tan angustiosamente críticos, tan terriblemente críticos, no se le ocurrió nada mejor que acariciar al amante con este grito revelador de una maldad definitiva:

—¡Mátalo, Pepe!

¿Fué el egoísmo de la propia vida amenazada, el instinto de conservación que dictó a la culpable ese grito de crueldad suprema? Puede ser. Las almas cobardes suelen reaccionar ferocemente ante la inminencia del peligro. El miedo a morir se sobrepone en ellas a toda otra idea, a todo otro sentimiento. Y callan la voz de la conciencia y la voz del deber, para que hable únicamente el egoísmo agudizado hasta límites inconcebibles.

Sin embargo solo una mujer es capaz de lanzar grito semejante en semejantes circunstancias.

El hombre más entero, el hombre más duro, el de más feroces instintos, habría sentido un punto de flaqueza, de vacila-

ción, de aniquilamiento, bajo la enorme pesadumbre de su culpa.

Ante un ultrajado, dolorido y sediento de venganza, habría pensado en todo: en la confesión humillante, en la indigna petición de clemencia, en la fuga, en la renuncia a toda defensa, en el suicidio; en todo menos en revolverse airado contra aquel hombre traicionado, escarnecido, condenado a un gran dolor para toda la vida, tal vez, tal vez, por generoso, por confiado...

Borrar un delito con un crimen horrendo es cosa que solamente puede ocurrirse a una mujer, enfebrecida, enloquecida por una monstruosa reacción súbita del ansia de vivir.

¿Tendrán razón los psicólogos?

Teatro Principal

El sábado, día 29 de Junio, se despidió con la función de gala en honor a los artilleros y con la obra *Los intereses creados*, de Benavente, la compañía que con tanto éxito artístico ha venido actuando en nuestro Teatro Principal dirigida por el insigne actor Francisco Morano.

La obra es sobradamente conocida para que tengamos que reseñarla. Por ser como es de las buenas, se ve siempre con gusto. Morano, contrariado por el lleno y por considerar que no era por él ni por su arte que el público gerundense acudía al coliseo sino por el carácter de la función estuvo desdenoso.

El Teatro estaba adornado con trapeería de entoldado y los entreactos fueron amenizados por la banda de música del regimiento infantería de S. Quintín.

El jueves último debutó la compañía cómica-dramática que dirige el primer actor Ramón Caralt a la que pertenece la actriz Raimunda Gaspar, representando la comedia *El amigo Teddy*, de Rivoire y Bernard, traducida al español por don Antonio Palomero.

Dicha obra fué puesta y representada con cierto cariño.

Durante la semana que termina hoy han sido interpretadas entre otras las siguientes obras *La Corte del Rey Octavio*, *María Victoria*, sobresaliendo la primera actriz Raimunda Gaspar y el director Ramón Caralt, secundados discretamente por el resto del personal de la Compañía.

¿Qué por que no va el público al Teatro? No hemos de repetirlo. Lo ocurrido con la Compañía Morano es bastante elocuente. Y si entonces era mala época, peor es la actual, ya que estamos en vísperas de la canícula y es preferible estar tomando el fresco en la Rambla oyendo las sardanas, aunque sólo sean tocadas desde dentro un piso como ocurrió la otra noche a causa de una incomprensible orden del alcalde, que no estarse sentado en las incómodas y calurosas butacas del Teatro y pagar por ver unas obras, que no tienen

nada de particular, la friolera de dos pesetas.

Lo dijimos y lo repetimos. El Teatro Principal debe estar abierto solamente desde octubre a junio y no más.

LA EXPOSICIÓN DE LOS ARTISTAS GERUNDENSES

Ayer se clausuró la exposición que ha estado abierta durante algunos días en el local de la *Schola Orpheónica Gironina*.

Lo más notable de cuanto nuestros artistas han ofrecido al público es sin duda alguna los trabajos de Vallmajor magníficamente repujados de todos los cuales descuella la grande cruz; las arquetas de madera y metal de Fargnoli y las pequeñas esculturas de Aguilar.

Todo lo demás si bien se contempla con gusto no sobresale. De las pinturas de Corominas, una solo tiene que nos place y las de Solá pecan de la influencia de cierta escuela que podrá ser tan primitiva y tan artística como se quiera, pero que no nos puede convencer.

Es digno de alabanza el esfuerzo que la exposición representa y de agradecer que las obras que tan buena acogida alcanzaron en la ciudad de Barcelona hayan podido visitarse en esta, como es de desear tan bien que de vez en cuando se nos presente el fruto del constante y valioso trabajo de nuestros artistas.

Con motivo de la clausura de la exposición la masa coral *Schola Orpheónica Gironina* interpretó con gusto y afinación algunas de las mejores obras de su repertorio y el joven pianista de esta ciudad Cantó nos dió a conocer varias piezas de concierto de autores modernos, sin faltar una de su admirado maestro Chopin a quien interpreta con sentimiento, siendo la *Schola* y Cantó muy aplaudidos.

DESDE AMER

Sr. Director de HERALDO DE GERONA.

¡Que contraste señor Director, la publicación en una misma edición de la correspondencia del *advocat de Castell dels Ases* y el discurso de don Julio Fournier!

Ya se ha dicho repetidamente desde estas columnas que *Mefistófeles* hace 30 años que tiene revolucionada esta villa y que seguirá revolucionándola porque sólo en el dolor ajeno ha gozado siempre. Por eso, como que aquí se le conoce tal cual es, y no engaña a nadie porque todo el mundo escucha con prevención su harbotorea de cinico, sólo unos pocos que le conocen también y, precisamente porque le conocen y saben que la golfería necesita un jefe de las condiciones de aquél, le siguen. Por eso, para tener a raya a esa golfería, están agrupados liberales, republicanos, datistas y jaimistas; por eso la propiedad, la industria y la agricultura en

sus diversas manifestaciones forman un bloque para las cuestiones locales; por eso porque son gente de orden, y no temen, ni han de temer a la justicia, se imponen el sacrificio de costear el restablecimiento de puesto de la Guardia civil que un día la golfería, los majos que capitanea el *advocat de Castell dels Ases*, el autor de la correspondencia que contesto, suprimieron y ahora trabajan desesperadamente para que no haya guardia civil y puedan continuar atentando contra la propiedad ajena, el orden y la tranquilidad pública. Esa es la gente, la del hampa a la que defiende esforzadamente el de los *beneventurados*.

A ese... los Gobernadores que le gustaban, los que le venían de perlas eran los Alvarez Guijarro, Saucó Diaz y Narciso Rigau, hechuras de la grey de Robert, Sabater y Rigau cuyas hazañas y picardías de 1896 provocaron un somatén general en toda la provincia que acabó en 1898 con tanta podedumbre como simbolizaban, y, de aquellos polvos aun quedan los lodos Sabater y Domenech; de cuyo último en un rasgo de ingenuidad el Marqués de Camps hubo de decir que era un *cocodrillo amamantado con biberón de Robert y cebado en las covachas del Gobierno civil*. Ya vé, pues, ese corresponsal, que conocemos la historia retrospectiva de la política provincial; y si ahondamos en ella podremos sacar a la superficie mil y una brutalidades muy propias de gente de sentimientos depravados y ruines caída por azar de la política en tierras gerundenses para devastarla y envilecerla.

El único concejal con filiación regionalista que había en el Ayuntamiento ha devuelto el acta de concejal a los amigos que le eligieron. Ni éste ni otros elementos de orden de los pueblos de esta comarca están conformes con los derroteros que sigue el actual Diputado a cuya elección contribuyeron poderosamente. No tardará en exteriorizarse el disgusto entre las huestes regionalistas. Y... ya veremos como salen las cuentas.

Corresponsal.

NOTICIAS

El próximo domingo se verificará la elección de un diputado provincial por el distrito de La Bisbal.

Recordamos a nuestros amigos, el interés especial con que apoyamos al candidato republicano, don Alberto de Quintana y de Leon, esperando que secundarán nuestro deseo con verdadero entusiasmo.

Las noticias que recibimos de aquel distrito son sumamente satisfactorias, considerándose seguro el triunfo del joven abogado señor Quintana de Leon.

Esperamos que ni uno solo de nuestros amigos dejará de luchar con decisión en favor de la candidatura del señor Quintana.

La Juventud Cadaquesense en su última sesión acordó nombrar socio honorario y hacerle entrega del título correspondiente, al ex-diputado a Cortes D. Luis Ballbé, en agradecimiento al interés que siempre se había tomado por el distrito de Vilademuls, su anterior Diputado.

El Ayuntamiento, que gasta sin reparo y tanto luce en las fiestas, no ha pagado aun a los pobres que por las procesiones de Corpus paseaban los gigantes y el águila por las calles de nuestra ciudad.

Se trata de una cuenta que debe ascender poco más o menos a cien pesetas y por tal insignificancia corre el más espantoso ridículo a la par que enseña el desastroso estado económico del Municipio.

Esperamos que de entre los concejales habrá uno que sepa defender los derechos de esa gente menesterosa.

SE VENDEN dos carros completamente nuevos, darán razón en la administración de este periódico.

El domingo último estuvo en esta ciudad, acompañado de su primogénito, nuestro estimado amigo el ex-diputado a Cortes, don José Torras Sampol.

Se vende una correa cuero cromado de 20 metros largo, 58 milímetros ancho y 8 milímetros grueso, casi nueva, darán razón en la administración de este periódico.

En brillantes ejercicios, en Madrid, ha ingresado en la Escuela Superior del Magisterio, la señorita Carmen Isern, hija de la profesora de Bordils.

Nuestra enhorabuena.

En la secretaría de la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad se facilitarán durante las horas de oficina (de las 16 a las 18 horas) instrucciones para la redacción de instancias solicitando los beneficios de la ley de auxilios a las industrias.

Hemos recibido el número 13 de la notable revista *Gaceta Práctica* correspondiente al presente mes, que aparece en esta ciudad, que contiene un interesante resumen y publica el retrato del Decano del Colegio de Procuradores D. Federico Bassols.

Se ha publicado el cartel de los juegos florales que se celebrarán en La Bisbal durante la próxima fiesta mayor. Se ofrecen 11 premios en metálico y objetos de arte a otros tantos temas literarios y tres a musicales.

Las composiciones pueden enviarse hasta el día 31 del actual mes.

Ha sido presentada en el Gobierno civil de la provincia una reclamación por varias personas residentes en Barcelona, contra el proceder de la Compañía de automóviles «Hispano Hilarienca» que hace el servicio público de viajeros entre Hostalrich, Arbucias y San Hilario, por cobrar más de doble del precio por el pasaje a los viajeros, que como los reclamantes no son del país.

Consideran los firmantes de la instancia, entre los cuales hay Abogados, propietarios e industriales de Barcelona, que es injustificado el proceder de la Compañía Hispano Hilarienca, cobrando más de doble precio por el pasaje a los viajeros que no son del país, pues tratándose de un servicio público, las tarifas deben ser las mismas para todos los viajeros sean de cualquier región o localidad y solicitan que se obliguen a la citada compañía a proceder legalmente y a devolver las cantidades cobradas de más a los reclamantes, los cuales ofrecen entregar a la beneficencia de Gerona las cantidades que les fuesen reintegradas.

Es este un asunto en que deben intervenir las autoridades tanto el Gobernador civil que habrá de resolverlo, como los Alcaldes de Arbucias y San Hilario, pues el proceder de la Compañía de automóviles Hispano Hilarienca perjudicará grandemente los intereses de sus respectivas localidades, dado que se retraerá la afluencia de bañistas, veraneantes y turistas que, de no ser tratados en forma impropia de países cultos, acudirían atraídos por las bellezas naturales del país.

Esperamos del Gobernador civil una resolución que ponga coto al proceder de la empresa de automóviles Hispano Hilarienca que tan justificada protesta ha de producir en el país.

Pasaron las fiestas con motivo de la entrega del estandarte al 4.º batallón de posición de artillería, celebrando los festejos que figuraban en el programa.

Han sido unas fiestas en las que ha tomado parte toda la población.

Terminaron las fiestas con un ban-

quete obsequio de los padrinos, al que asistieron numerosos comensales, esmeradamente servido por el Hotel del Centro y presidido por la distinguida dama doña Concepción Artigas de Casadevall que vestía elegante traje y lucía riquísimas joyas.

El baile dado por el Casino Gerundense estuvo animadísimo.

Ha marchado a la Escala con su distinguida familia para pasar el verano, nuestro estimado amigo el ex-alcalde de esta ciudad, D. Luis de Llobet y de Pastors.

Al anochecer del día 28 de Junio en el puente de Isabel segunda, una mujer sufrió un ataque epiléptico, no pudiendo ser conducida al dispensario municipal, por hallarse cerrado.

Los numerosos transeúntes que presenciaron la desgracia, preguntaban donde estarían los municipales que no se dejaron ver.

El día 16 del actual celebrará Junta General ordinaria en el local del «Bosque» de esta ciudad y a las diez de su mañana, el Gremio de Herreros de la provincia.

La Dirección de Agricultura de la Mancomunidad de Cataluña se cree en el deber de dirigir a los viticultores las siguientes advertencias:

1.ª Que el tratamiento contra el oidium debe ser integral, esto es mojado toda la cepa. Los que apliquen el azufre, deberán azufrar no solo el racimo, como acostumbran, si que también las hojas.

2.ª Que los que hayan empleado los polisulfuros deberán hacer igual tratamiento integral, mojado no solamente las hojas, como lo hacen, si que también mojar el racimo.

3.ª Que el oidium (malura vella) es contagioso, pues se observa junto a las viñas enfermas o atacadas, que aparecen las cepas vecinas más perjudicadas de dicha enfermedad; y si esto ocurre, con mayor razón son perjudicadas las uvas situadas debajo de hojas atacadas del mal, y esto obliga al viticultor a continuos azufrados que difícilmente pueden hacerse al precio actual de los azufres y del vino.

4.ª Que en consecuencia aquel que azufre el racimo debe pensar en defender las hojas si quiere evitar el mal, y el que moje las hojas debe pensar en el racimo. Los polisulfuros lo mismo que el azufre negro y el azufre mojado, unidos al sulfato de cobre, repasando las uvas, donde los caldos no lleguen, con azufre, será el mejor tratamiento.

El Jueves último tuvo lugar en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen la boda de la distinguida Sta. Pepita Gomez-Zuluaga Alemán sobrina de nuestro particular amigo D. Pompeyo de Quintana, con el joven farmacéutico de Barcelona don José Pérez Tolsanas de distinguida familia de esta ciudad. Bendijo la unión el Rdo. Sr. Cura Párroco. Fueron padrinos por la novia D. Joaquin de Quintana y don Gumá Zamora y por el novio don Marcelino Maruy y D. Felix Rigau.

Asistieron a la ceremonia que se vió concurridísima, además de las respectivas madres de los novios Sras. Doña Elvira Tolsana, Vda. de Pérez Xifre y D.ª Antonia Alemán; Vda. de Gómez-Zuloaga, las familias de Quintana, Pérez Xifre (Narciso), Fontbernat, Solá y Planas, Pérez Serra, Sra. de Comellas, Srtas. Mercedes y Antonia Montfort y hermano, Srtas. Mercedes, Lolita, Eduardo Rodrigo, señoras Abras y Brugaroles, y otros que sentimos no recordar.

Los novios obsequiaron a sus invitados con un magnífico banquete servido con toda propiedad por el Hotel del Centro compuesto de Hors d'ouvers, Canalis Rosini, Filet Montglás, Langouste sauce tartre, Legumes, Poulade rotie, Biscuit Glassé, Patiserie, Dreit. Vins: Montgrí,

Sautern, Champagne Frappe, Nidage, Café, Liqueurs, Tabacs.

Los novios recibieron de sus allegados y familias innumerables regalos entre los que citaremos: Argollas de plata, de la Sra Vda. de Marti; Servicio entremeses plata, de la Srta. María Agustí; Cubiertos postre plata, D.ª Dolores Pérez Xifre; Cubiertos plata, D.ª Pilar Pérez, Vda. de Pons; Corta pan, Srta. María Hugas; Servicio de café con cubiertos, del Sr. Maely; Cenicera plata, de D. Juan Antonio Mates; Mayolico, de D.ª Dolores Seriana; Mesa centro, de D. Narciso Xifre Masmitjá; Gemelos oro, D. Julio Pons; Cuchillos plata, D. Juan Montfort; Cubrecama raso, D.ª Nieves Picareu; Tapicería, D. Matias Esteve; Tintero, D. Juan Gultres; Cigarra, de D. Bricio Escardó; Edredón, Stas. Pérez; Cenicero plata, D. Federico Macau; Servicio helados, D. José Rodeja; Id. fresas, D. Emilio Cubies; Pala pescado, D.ª Dolores Marca; Figura marmol y bronce, D. Raimundo González; Pala dulces, D. Antonio Tifón; Licorero flete, Sr. Brugas; Pala dulces, D. Antonio Hugas; Servicio dulces, Sr. Galofré; Trichante, D. Javier Majuelo; Coqueterie, Stas. Paquita y Georgette Oriol; Frutera flete, Dr. Felipe Sánchez; Argollas, D. José Ribas; Bandeja plata, don Enrique Bosch; Azucarera, D.ª Rosa X.; Juego entremeses, Sra. Viuda Dalfau; Servicio mesa, D. Narciso Pérez; Sortija de esmeraldas y brillantes, de la madre del novio; Lámpara de comedor, D. José de Quintana y Serra; Cucharitas café de plata, D. Alberto de Quintana Serra; Garniturepolisar plata, D. Alberto de Quintana de León; Sillería de comedor, D. Joaquín de Quintana; Mesa de comedor, D. Raimundo Bó; Estuche cepillería plata, D. Manuel Cazorro e hijos; Juego de plata para servicio helados, D. Laureano Dalmáu y señora; Bronsier y peines plata, Sta. Teresita García Faña; Ricos rosarios de oro, don Joaquín de Carles; Tarjetero-monedero de seda, de los Sres. de Satellas; Rico bolso y artístico abanico de concha con incrustaciones, de la Sra. Viuda del General Zamora; Polvera de plata antigua y calzador, de la familia del Teniente General Sr. Pérez Clemente; Juego entremeses plata, de la Sr. Lola de Quintana; Frutera plata, D.ª Carmen de León Dorticós; Sombrilla japonesa, Sres. Roca Lafuente; Abanico antiguo, Sres. de Chorro; Elegante boa, Sra. de Suero Ortiz; Hermosísimo abanico, Sra. del General Palomó; Servicio para fresas en porcelana Linoges, de los Sres de Mateu Masá; Figura eléctrica del joven D. Gabriel Piña Fuster; Lámpara de Sala de la Sra. de Peris; Pañuelos bordados, Sta. María Bó; Bandeja tipogravada, Sta. Rosa de Quintana Vergés; Espejo plata, Sres. Gómez de León; Bandeja, Srta. Serafina Pujol; Cestita para galletas, Srta. Antonia de Quintana; Lámpara eléctrica, D. Juan Bó; Juego de plata para entremeses, Srta. Francisca Masramón; Figura artística, doncella María; Primorosa labor de la Sta. Rosita Jubert; Mantelina calada, de las hermanas de la novia, Palmatoria de plata de los señores Irazoqui; Pala de plata de la Sra. Viuda de Fernández; Estuche cuchillos, D. José Quintana Gruart. Y otros muchos que haría la lista interminables.

Los novios salieron en viaje de luna de miel.

Sincera felicitación para ellos y sus familias y eterna *destilación de miel*; desea este cronista a los novios y sus familias.

JOVEN con inmejorables referencias desea ocupación para las tardes, como cobrador, repartidor, o cosa analoga.

Razón: Imprenta de este periódico.

Para premiar los importantes servicios que tiene prestados a la población, el gobierno ha concedido la Cruz de Beneficencia, a nuestro estimado amigo, el alcalde de Palamós, don Emilio Pagés.

Nuestra enhorabuena por la merecida distinción.

Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet. Gerona.